



Tartagal, 31 de octubre de 2.023

RESOLUCIÓN Nº 521-SRT-23

Expte Nº 20.353/21

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos Mario Emanuel FIGUEROA CUELLAR y Cristián Alejandro MARTÍNEZ, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, tramitan la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante Res. Nº 446-SRT-21 se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa a la Geol. Silvia ALONSO y a la Geol. Pamela MURILLO, como Directora y Codirectora del mismo, respectivamente.

Que mediante Res. Nº 618-SRT-22 se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día miércoles 10 de noviembre de 2.023, a las 16 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. Nº 618-SRT-22, deberán constituirse en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el día viernes 10 de noviembre de 2.023 a horas 16:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado "ANÁLISIS GEOLÓGICO INTEGRAL Y PROPUESTA DE UN CAMPO DE BOMBEO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LITIO", de los alumnos Mario Emanuel FIGUEROA CUELLAR, LU Nº 9.906, y Cristián Alejandro MARTÍNEZ, LU Nº 9.526, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002).

ARTICULO 2º.- REORDENAR el Tribunal que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado, el que quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
Geol. BARTOLONI Mabel	Ing. ABDALA HAGUÍN Víctor
Geol. CALVO Ángel	
Ing. SANTOS Nicolás	

ARTICULO 3º.- HÁGASE SABER a los alumnos FIGUEROA CUELLAR y MARTÍNEZ, a la Directora y Codirectora del Trabajo Final y miembros de Tribunal, y a quienes corresponda a sus efectos y publíquese.

T.U.P. Adnan B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a